

# META 1: PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE VIVIENDAS

Una Ciudad en donde la producción y conservación de viviendas resulta en una cantidad adecuada de viviendas que son seguras, saludables, y económicas para gente de diferentes niveles de ingresos, razas, edades, y apropiadas para sus varias necesidades.

## Objetivos y Resúmenes de Políticas

### Objetivo 1.1

Producir una cantidad adecuada de viviendas para cumplir con las necesidades actuales y futuras.

Las políticas promueven:

- Oportunidades para comprar viviendas a precios asequibles
- Viviendas rentadas a precios asequibles
- Oportunidades para el desarrollo de viviendas, especialmente cerca de centros de transporte público y el empleo
- Recursos financieros para la construcción de viviendas asequibles
- Modelos novedosos que reducen los costos de construcción

### Objetivo 1.2

Conservar viviendas de calidad para familias de todos los niveles de ingresos y necesidades especiales.

Las políticas promueven:

- Mantenimiento de viviendas existentes en condiciones decentes, seguras y saludables
- Prevenir la pérdida neta de viviendas asequibles
- Remodelación o reemplazo de viviendas deficientes
- Recursos financieros para la asequibilidad de largo plazo de viviendas con subsidio público
- Incentivos que expanden la asequibilidad a viviendas existentes disponibles a precios de mercado
- Incentivos para la conservación de estructuras históricas residenciales
- Conservación de viviendas asequibles existentes cerca de tránsito

### Objetivo 1.3

Pronosticar y planificar los cambios a las necesidades de vivienda a lo largo de tiempo y en relación con las necesidades de producción y conservación.

Las políticas promueven:

- Monitoreo y reportes sobre la producción y conservación de viviendas
- Producción de los datos necesarios para los propósitos de planificación de la Ciudad, especialmente en relación a los grupos de necesidades especiales
- Planes para la reconstrucción de viviendas después de un desastre
- Uso de suelo y densidad suficientes para acomodar una reserva adecuada de viviendas para alcanzar las necesidades proyectadas

### Objetivo 1.4

Disminuir las barreras reglamentarias y de procedimiento en cuanto a la producción y conservación de viviendas para todos los niveles de ingresos y necesidades.

Las políticas promueven:

- Procesos simplificados para obtener permisos de uso de terreno, evaluación medioambiental, y permisos de construcción, junto con la mantención de incentivos para crear y preservar las viviendas asequibles
- Procesos simplificados de financiación de viviendas asequibles

# META 2: VECINDARIOS SEGUROS, HABITABLES Y SUSTENTABLES



Una Ciudad en la cual la vivienda ayuda a crear vecindarios seguros, habitables y sustentables.



## Objetivo 2.1

Promover la seguridad y la salud dentro de los vecindarios.

Las políticas promueven:

- Desarrollo de estándares y prácticas que reducen la probabilidad del crimen
- Desarrollo de estándares y otras medidas que promueven resultados positivos de salud

## Objetivo 2.2

Promover vecindarios sustentables compuestos de viviendas de ingresos mixtos, trabajos, amenidades, servicios, y transporte sustentable.

Las políticas promueven:

- Integración de la vivienda con otros usos de suelo compatibles
- Nuevas viviendas multifamiliares cerca de centros de transporte público y el empleo
- El equilibrio de empleo y vivienda por toda la ciudad
- Alcance público y educación sobre los beneficios de comunidades con una mezcla de usos y niveles de ingresos
- Servicios y amenidades suficientes para apoyar la población proyectada

## Objetivo 2.3

Promover edificios sustentables, que minimizan los efectos adversos sobre el medio ambiente y minimizan el uso de materiales no renovables.

Las políticas promueven:

- Procesos simplificados para obtener permisos de uso de terreno, de evaluación medioambiental, y de construcción
- Reducción de uso de agua y energía
- Reducción de desechos
- Educación sobre los edificios sustentables

## Objetivo 2.4

Promover vecindarios habitables con una mezcla de tipos de vivienda, diseño de calidad, y una escala y carácter que respetan los vecindarios residenciales únicos en la ciudad.

Las políticas promueven:

- Conservación del carácter del vecindario en equilibrio con el desarrollo de nuevas viviendas
- Estándares de diseño que promueven la construcción de viviendas de calidad
- Estándares de diseño sustentable y acceso a espacios público, parques y espacios verdes

## Objetivo 2.5

Promover una distribución más justa de oportunidades de viviendas de bajo costo en toda la ciudad.

Las políticas promueven:

- La inclusión de viviendas asequibles en el desarrollo residencial, especialmente cerca de centros de transporte público y el empleo
- Desarrollo de nuevas viviendas asequibles por toda la ciudad y dentro de cada área de Plan Comunitario

# META 3: OPORTUNIDADES DE VIVIENDA PARA TODOS SIN DISCRIMINACIÓN



Una ciudad en donde hay oportunidades de vivienda para todos sin discriminación.

## Objetivos y Resúmenes de Políticas

### Objetivo 3.1

Asegurar que las oportunidades de vivienda sean accesibles para todos los residentes sin discriminación por motivos de raza, antepasados, género, origen nacional, color, religión, orientación sexual, estado civil, estado familiar, edad, discapacidad (incluye el VIH/SIDA) y estado estudiantil.

Las políticas promueven:

- Prácticas de oportunidad igualitaria en la construcción, provisión, venta y arriendo de viviendas
- Prácticas de préstamos hipotecarios responsables que cumplen con las necesidades de crédito en la comunidad y la Ley de Reinversión Comunitaria

### Objetivo 3.2

Promover prácticas de vivienda justa y accesibilidad entre todos los residentes, partidos comunitarios interesados, y los involucrados en la producción, conservación, y operación de viviendas.

Las políticas promueven:

- Alcance público y educación para los que quieren comprar o rentar una vivienda en relación a sus derechos, opciones de financiamiento, subsidios de renta disponibles y protecciones
- Alcance público y educación para la comunidad más amplia de residentes, dueños de viviendas de renta y administradoras sobre las prácticas de vivienda justa y requisitos
- Informes sobre la discriminación en la venta y renta de viviendas

# META 4: PREVIENIENDO Y PONIENDO FIN A LA FALTA DE VIVIENDA

Una ciudad comprometida a prevenir y poner un fin a la falta de vivienda.

## Objetivos y Resúmenes de Políticas

### Objetivo 4.1

Producir una reserva adecuada de viviendas de corto y largo plazo y servicios por toda la Ciudad que son apropiadas y cumplen con las necesidades específicas de todas las personas sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar. Brindar una cantidad adecuada de viviendas permanentes, viviendas de corto plazo y servicios apropiados y satisfacen las necesidades de todas las personas sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar.

Las políticas promueven:

- Una reserva adecuada de viviendas temporales y de emergencia para las personas sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar, incluyendo las personas con discapacidades
- Realojamiento rápido de todas las personas que se quedan sin hogar
- Opciones de vivienda con apoyo permanente con servicios para personas sin hogar y personas/familias en riesgo de quedarse sin hogar
- Priorización de servicios y viviendas con apoyo permanente para los individuos sin hogar más vulnerables, incluyendo la coordinación de provisión de servicios y acceso eficiente a la información
- Planificación para las necesidades de vivienda de emergencia en el caso de desastres naturales o provocados por los seres humanos
- La reducción de zonificación y otras barreras regulatorias a la ubicación y operación de viviendas y servicios de apoyo para personas sin hogar y con necesidades especiales por toda la ciudad

### Objetivo 4.2

Promover el alcance informativo y la educación para: poblaciones sin hogar; residentes; partes interesadas de la comunidad; proveedores de salud, servicios sociales y vivienda y financiadores; agencias del sistema de justicia penal; y comunidades en las que deberían ubicarse las instalaciones y servicios.

Las políticas promueven:

- Alcance público dirigido a las personas sin hogar de forma crónica para informarles sobre sus derechos y oportunidades para viviendas permanentes y servicios
- Alcance público y educación para las comunidades sobre las poblaciones con necesidades especiales y enfoques efectivos para cumplir con sus necesidades de vivienda
- Apoyar la capacidad de la comunidad inmobiliaria de ubicar, construir, y administrar viviendas para personas sin hogar
- Alcance público dirigido y recursos de vivienda permanente de apoyo para las personas sin hogar de forma crónica
- Un proceso de planificación en que participan las personas sin hogar, personas que estuvieron sin hogar anteriormente y proveedores de vivienda y servicios para las personas sin hogar